



Resolución Ministerial

Lima, 10 de DICIEMBRE del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 864-2019/MINSA, de fecha 18 de setiembre de 2019, se designó al señor Geovanni Wiliam Condezo Salvatierra, en el cargo de Director General, (CAP-P N° 264), Nivel F-5, de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que se estima pertinente aceptar la misma y designar al funcionario que ejercerá el cargo de Director General de la Oficina General de Administración;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Geovanni Wiliam Condezo Salvatierra, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 864-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al abogado Wilson Vara Mallqui, en el cargo de Director General (CAP-P N° 264), Nivel F-5, de la Oficina General de Administración, dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MARÍA ELIZABETH HINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

